

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL PLENO ORDINARIO DEL 27 DE FEBRERO DE 2020, EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PRECIOS PÚBLICOS DEL ÁREA DE DEPORTES.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La práctica del deporte se ha convertido en un factor determinante en la calidad de vida, en el mantenimiento de la salud, además de ser un elemento corrector de los desequilibrios sociales y favorecedor de la inserción social.

Nuestra Constitución delega en los poderes públicos la responsabilidad para el fomento de la educación física y el deporte.

El papel de los ayuntamientos es esencial para atender este mandato constitucional, de modo que la Ley de Bases de Régimen Local en su artículo 25 establece como competencia del ámbito municipal "la promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre".

Para dar cumplimiento a esta obligación competencial, los ayuntamientos han de proveer a sus vecinos de una red de infraestructuras y equipamientos deportivos, así como una política de precios públicos competitiva e incentivadora para la práctica deportiva.

En la actualidad la política de precios públicos del Ayuntamiento de Móstoles, ha originado que el número de usuarios de las instalaciones deportivas municipales esté sufriendo un progresivo descenso.



**AYUNTAMIENTO  
DE MÓSTOLES**

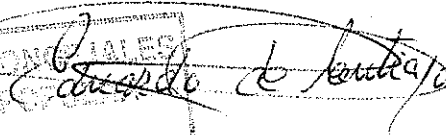
**GRUPO POPULAR**

**Por todo lo expuesto anteriormente, El Grupo Municipal Popular propone al Pleno del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles, para su estudio, debate y aprobación si procede, la adopción de los siguientes acuerdos:**


1.- Que el Ayuntamiento inicie un nuevo proceso de revisión de los precios públicos de las actividades deportivas, diseñando una oferta variada, atractiva y accesible económicamente para los vecinos de Móstoles.

2.-Que el ayuntamiento reedite la guía de actividades deportivas del año 2020, al objeto de que esta refleje la realidad de precios y actividades que se ofertan en la ciudad, y que por tanto eviten llevar a error o engaño a nuestros vecinos

Móstoles, 18 de febrero de 2020

  
GRUPO DE CONCEJALES  
PARTIDO POPULAR  
AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

Fdo: Eduardo de Santiago Dorado  
Concejal del Grupo Municipal Popular



VºBº

**LA PORTAVOZ DEL GRUPO  
MUNICIPAL POPULAR**

Fdo.: Mirina Cortés Ortega